



Academia Nacional de Ciencias
Exactas Físicas y Naturales
(1874-2020)

ANCEFN



Academia Nacional de Geografía
(1956 – 2020)

ANG

La Academia Nacional de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y la Academia Nacional de Geografía en forma conjunta quieren conmemorar en esta fecha el 500° aniversario del descubrimiento fehaciente de las Islas Malvinas en 1520.

Hace 500 años una de las naves de la Expedición de Magallanes, la San Antonio, al mando del piloto Álvaro da Mesquita, avistó las Islas Malvinas. En esa expedición estaba el sevillano Andrés de San Martín, cosmógrafo y cartógrafo de la expedición y uno de los discípulos más destacados de Américo Vespucio, el gran maestro de la cosmografía de inicios de siglo XVI.

Partiendo del Puerto de San Julián arriban a las islas el 28 de Julio, día de San Sansón, bautizándolas como Islas de Sansón. San Martín realiza el primer mapa de las islas durante el mes de agosto, que constituye su primera representación cartográfica.

Este mapa permaneció desconocido hasta 1982, cuando se lo identificó como tal por Roger Hervé, Conservador honorario en el Departamento de Cartas y Planos de la Biblioteca Nacional de Francia en París.

El documento habría quedado en poder de Álvaro da Mesquita, al fallecimiento de San Martín ocurrido durante la expedición en las Indias occidentales en 1521. A su regreso a España, Mesquita tomó contacto con André Thevet, quien estaba preparando su *“Le Grand Insulaire et Pilotage d’André Thevet, Angoumoisín, cosmographe du Roy, dans lequel sont contenus plusieurs plants d’isles habitées et deshábitées et description d’icelles”*. Este insulario fue dado a conocer en 1586, donde la islas aparecen como *“Les Isles de Sanson ou des Geantz”* y desde entonces ha estado en los archivos de la Biblioteca Nacional de Francia.

A partir de su hallazgo diversos especialistas han examinado el mapa y dado fe de su autenticidad, corroborando el descubrimiento fehaciente de las islas por una expedición española en 1520.

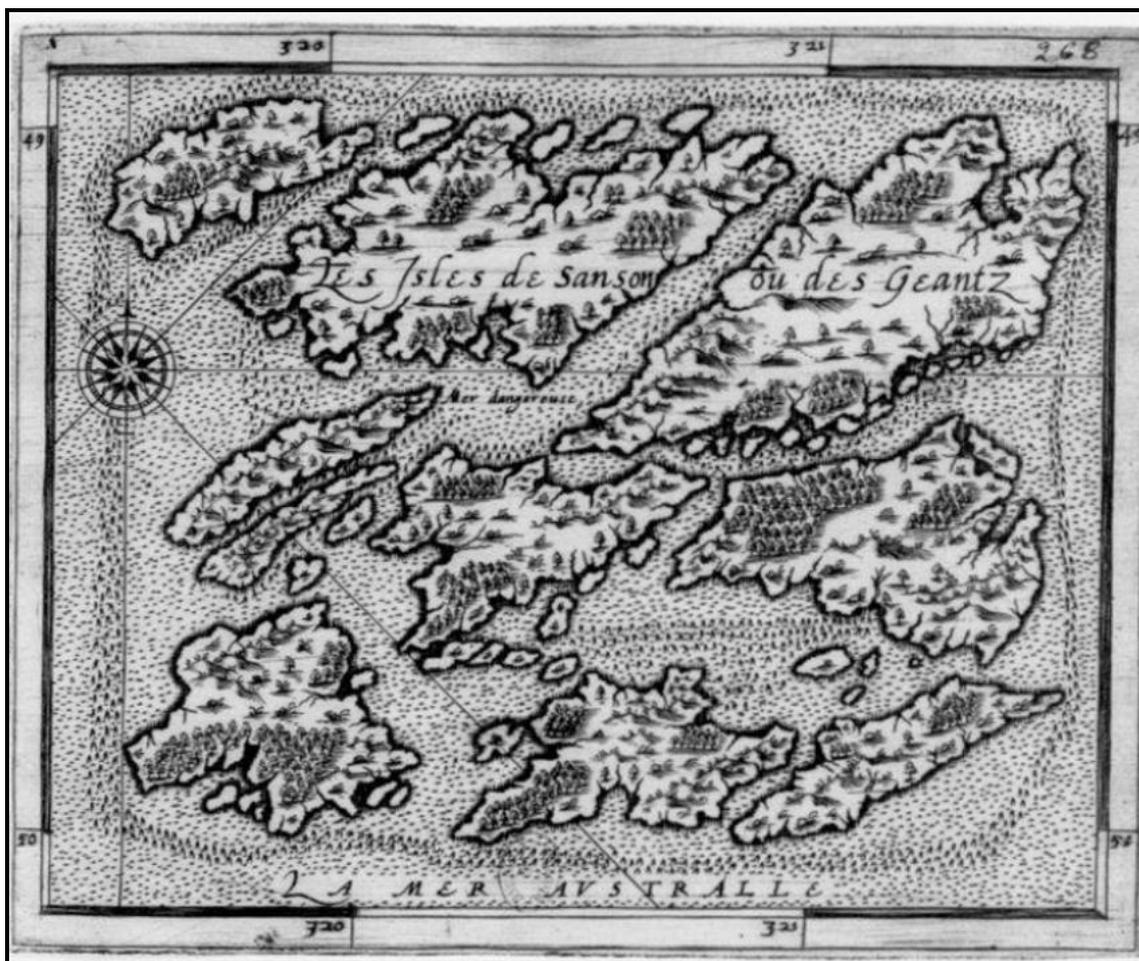
Vayan estas líneas como reconocimiento a estos bravos navegantes que desafiando todas las dificultades, nos permiten hoy reafirmar el derecho inalienable que tiene nuestro país como heredero de España, a la posesión soberana de las Islas Malvinas.

Buenos Aires, 28 de julio de 2020.-

Dr. Victor A. Ramos
Presidente
Academia Nacional de Ciencias
Exactas, Físicas y Naturales

Prof. Héctor O. J. Pena
Presidente
Academia Nacional Geografía

Anexo: Mapa de “Le Grand Insulaire et Pilotage d’André Thevet, 1586”



Fuente gallica.bnf.fr / BnF